

# La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 311

## NOTA DEL DIA Tijeretazos AYUNTAMIENTO

### SIN SESION

¡Aquí hace falta un revulsivo!

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer en sesión el Ayuntamiento, en primera convocatoria.

Los señores Tablada (don Lope), Riesco, Well, Rivas, Reguera, Ruiz, García Combarros, San Martín, Barrio Benito y Bermejo, que habían acudido puntualmente y con el deseo de celebrar sesión protestaban del poco interés edilicio demostrado por sus compañeros de concejo, así como del exceso de galantería que supone el hacerles esperar inútilmente, perdiendo un tiempo precioso.

¡Señor alcalde: Aquí hace falta un revulsivo, un sinapismo!

Se nos olvidaba consignar que don Carlos Tablada llegaba jadeante y sudoroso a la Plaza Mayor en el crítico momento de haberse disuelto la reunión o intento de sesión edilicia.

¡Eran las siete menos veinte de la tarde! ¡Hora fatal! ¡Por vida de las ocupaciones!

### DE LA ALCALDIA

El alcalde del señor Guajardo, nos dirige la carta que publicamos integra a continuación.

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA:

Mi estimado amigo: A mi regreso de Madrid, me entero con singular complacencia del oportuno artículo inserto en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 18 de este mes, bajo el título «El gobernador, se va».

Perfectamente de acuerdo con el espíritu y la letra del artículo en cuestión, puesto que si en todo momento es preciso demostrar agradecimiento a quienes se hagan acreedores a él, en el caso presente, tratándose de la conducta que para con el pueblo de Segovia ha seguido el gobernador señor Llasera, el más elemental deber, exige exteriorizar esa gratitud para con dicho señor.

Con gusto acojo la iniciativa de ese periódico para, como representante del pueblo de Segovia, hacer llegar a noticia de los altos poderes la meritisima labor realizada en este Gobierno por don Emilio Llasera y como primordial deber, lo haré así presente al excelentísimo Ayuntamiento en su primera sesión.

Me reitero de V. afectísimo amigo seguro servidor q. e. s. m., P. Guajardo. Mayo, 19 920.

Después de gestionar en Madrid algunos asuntos de interés para Segovia, en el correo de anoche regresó a esta ciudad, el alcalde señor Guajardo, quien inmediatamente se hizo cargo de la alcaldía; llamando a su despacho al presidente del gremio de fabricantes de pan, a cuyo señor le dió las órdenes más terminantes para que, tanto el peso, como la calidad de ese artículo, se ajusten a lo que determinan las Ordenanzas municipales.

Así mismo y como medio de resolver que las piezas de pan llamadas hogazas sean consumidas tan sólo por las clases menos acomodadas, procederá hoy a la expedición de tarjetas que darán derecho a la adquisición de esa clase de pan y para que esto sea eficaz, se establecerán dos puestos, uno en la parte alta y otro en la parte baja de la población, para la venta exclusiva de las hogazas.

Por aquí, por el interior de España, nos sentimos fieramente, sinceramente indignados, con esos gritos sediciosos y antipatrióticos, que de vez en cuando, lanzan bizcarras y catalanistas: nuestra hiperestesia patriótica se excita y aprovechando una Marcha Real que maullan los violines de cualquiera orquesta o el gallardo desplante de un galán joven, que avanzando a las candelas da un «Viva España», aderezamos un efusivo momento patriótico y de pie, descubiertos y enronqueciendo, vitoreamos a la Patria y nos vamos a acostar tremantes de civismo y satisfechos y orgullosos de nosotros mismos, reputándonos beneméritos e insignes patrióticos...

Somos así los de por aquí, incapaces de manchar nuestros labios con gritos de ingrata subversión, capaces en cambio, de sentir la calofriante emoción patriótica, en cuanto alguien con palabras cálidas, con emblemas radiantes, nos menciona a la Patria, pero ¡que lejos estamos por desdicha, de honrarla, de hacerla, de sentirla, con algo más que con esos vivas a flor de labio y esas emociones fugaces, pasajeras, efímeras, como infantiles llantos o carrera de estrella!

Somos así los de por aquí, muy patriotas, muy amantes de España, pero agotamos todos los recursos y todas las bajezas, para librar a nuestros hijos del servicio militar, del deber de defender con las armas a la Patria; no perdonamos medio, ni ardiz, de ocultar al fisco nuestra riqueza, para eximirnos del pago de los tributos, riqueza y vida de la Patria, eludimos con verdadero tristísimo empeño, el cargo de jurados, función augusta de la ciudadanía o si al Tribunal popular llevamos la contribución de nuestras personas, la prevaricación y el miedo y la injusticia, son nuestra cohorte; con sórdidas avaricias, acaparamos y exportamos allende las fronteras, los granos, los caldos, los géneros de más apremiante necesidad en nuestra Patria, que privada de ellos, agoniza depauperada y famélica; locos o suicidas, emigramos al extranjero, donde nos extrujan y nos explotan, mientras sin brazos dejamos el cuerpo inane de la Patria cuando esta precisa del esfuerzo heroico de todos y el trabajo de todos la puede engrandecer y redimir; dejamos caer nuestros brazos en huelgas parricidas o la atormentamos con las lancinantes heridas, de la revuelta y el motín; la intelectualidad de España en un tiempo orgullo legítimo de la madre común, se hace tributaria del extranjero con plagios y con traducciones; nuestros capitales, sabiduría y fuerza económica de la Patria, se colocan en sociedades y empresas, dirigidas por Consejos y Comités residentes en Londres y en París; nuestras industrias, visten sus productos con etiquetas de idiomas extranjeros; nuestra sociología es traducida y oímos con bochornosa calma a Besteiro, que recurrirá a pedir auxilios internacionales para resolver pleitos del capital y el trabajo nacional español.

De este modo los unos con criminal desenfado gritan muera España, pero los otros, todos los demás, pausadamente, calladamente, cobardemente, la vamos matando.

AVELINO SANZ

### “La Tierra de Segovia,

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) ..... 1,25  
Fuera (trimestre) ..... 4,00

No se sabe quién, ni en donde, aseguró ayer que un hombre había robado a una criatura de cinco años, en la calle de la Infanta Isabel... Tampoco se sabe quién corrigió la especie, afirmando que el niño fue metido en un saco, y allá te va el ladrón a campo traviesa, corre que te corre con su preciosa carga.

He aquí que la noticia cunde... He aquí como se conmociona el vecindario... He aquí la canchaleja cuajada de una ansiosa multitud que otea los altos del Paseo Nuevo... ¡Por allí huye el hombre del saco!... ¡Por allá!... ¡Por acullá!... Cien índices extendidos señalan cien rumbos diferentes. Pero el hombre del saco resulta ser, con la distancia, bien un paseante, ya una yunta laboradora, ora un can fugitivo... Y lo que la vista no alcanza, la fantasía lo suple y la lengua lo comenta...

Tal habla de los sacamantecas, cual de los bebedores de sangre. Un escalofrío de terrorónico serpea por todas las espaldas dorsales.

Cuando la expectación es más intensa, aparece el sentido común, preguntando:

—¿Quién vió al ladrón? ¿Quién al niño?

Nadie, realmente, los vió. Mas cuando el río suena...

En esto, surge, despreocupado, el hombre del saco!... Y el hombre del saco, uno de los muchos hombres que llevan un saco a las espaldas, es un mendigo, o un cargador, o un traperero...

El suceso ha quedado reducido a nada: que una niña, jugando, se alejó de su barrio más allá de lo que por costumbre tenía, y fué prontamente hallada, cuando sus padres la echaron de menos... Pero el nerviosismo popular, tan impresionable y tan contagioso, ya tiene tela que cortar durante varias veladas, y hasta urdirá la trama de una futura conseja arromanzada.

## DE SUBSISTENCIAS

El problema de las subsistencias se agrava.

En Orense, Avila, Valladolid etc, se han producido desórdenes que han tenido por origen la elevación del precio de los artículos de primera necesidad y especialmente del pan, desórdenes, que sobre no resolver prácticamente la cuestión, la agudizan sobre manera.

Por lo que a Segovia afecta, hace algunos días que se nota cierta efervescencia entre las clases menos acomodadas de la Sociedad, y antes de que esa efervescencia degenera en motín callejero, con todas sus lamentables consecuencias, bueno será que la prensa, cuya primordial misión es la de encauzar a la pública opinión, y evitar que esta camine por derroteros equivocados ponga las cosas en su verdadero lugar, por lo que a esta importantísima cuestión se refiere.

Es cierto, ciertísimo, que hoy, en Segovia, se nota alguna escasez del pan de familias, llamado de hogaza, y que éste no tiene la excelente caudal de que goza fama el pan candeal que aquí se fabricaba.

Ahora bien, si analizamos serenamente la cuestión, si pensamos un poco acerca de ella, veremos que ese mal, del que todos nos lamentamos, no es imputable, ni a las autoridades, ni a los harineros, ni a los panaderos y únicamente obedeció al exagerado precio que alcanza en el mercado el trigo, o sea la materia prima.

En Segovia, justo es reconocerlo, ha sido y es la población de España en que el pan se ha vendido a más bajo precio, sobre todo el que consumen las clases menos acomodadas.

Hoy se expende el de que se trata, o sean las llamadas hogazas de uno y medio kilos a 98 céntimos, que resultan a 65 céntimos kilo; pues bien, en Valladolid, después de algunos desórdenes ocurridos en las calles de dicha capital, se ha resuelto, como una concesión especial, que el pan de familia se expenda a 70 céntimos el kilo, siendo la calidad de ello muy inferior al peor que en Segovia se fabrica.

Claro es que para poder elaborar esa clase de pan al precio a que en esta ciu-

dad se expende, ha sido preciso que los harineros, imponiéndose un enorme sacrificio, cedan la harina a precios muy inferiores a los que corresponde, con arreglo a la actual cotización de trigo, lo cual es causa de que para aminorar la pérdida que ello les supone, apuren la molinda algo más de lo conveniente, por lo que el pan resulta más áspero y menos blanco.

En cuanto a la falta de hogazas que se observa, la explicación es bien sencilla. Como existe una diferencia de alguna consideración entre el precio de este pan y el de las demás clases, resulta que los panaderos han tenido necesidad de limitar la fabricación de este pan de familias, para evitar que, cual venía ocurriendo, se generalizara, entre todas las clases sociales, el consumo de ello.

Es preciso que las gentes se hagan a la idea de que cotizándose el trigo a 35 pesetas la fanega, no es posible vender el pan como si costara a 23, pues ello es un absurdo.

Nosotros y con nosotros, la opinión es general creen preferible elevar el precio del pan, si es necesario en cinco céntimos el kilo, a que exista la escasez que hoy se nota y además sea de inferior calidad.

Entendemos que ello se impone, sin perjuicio de que se conservara el precio actual para las clases humildes, previas los oportunos vales o tarjetas, que se faltarían a quienes por su posición social fueran acreedores de esa gracia.

No somos sospechosos; cuando lo creímos justo hemos procurado evitar la elevación del precio del pan, pero en los momentos actuales, hay que reconocer que tal vez fuera conveniente, si procedía, una pequeña subida, antes que carecer de ese artículo, o que sea de mala calidad.

La actual situación en ese punto no puede continuar, y es necesaria una rápida solución para la misma, solución que debe abarcar además a la baja de los demás artículos de principal consumo.

Así lo esperamos de quienes tienen dadas repetidas pruebas de que les preocupa y se preocupan de este capital problema.

# MADRID

Para remediar los daños de las tormentas

Se va a pedir un crédito extraordinario para remediar a las comarcas arrasadas por las tormentas. Los señores Dato y Bergamín apoyarán la demanda en el Consejo de ministros.

## El azúcar

El comisario de Subsistencias ha coniferenciado con todos los gobernadores civiles para que no se altere el precio del azúcar, manteniéndose la tasa de la primera quincena de Febrero, hasta tanto que la Junta nacional establezca otra nueva tasa en dicho artículo.

Para que tenga eficacia lo ordenado se levantarán actas por los inspectores de Subsistencias para la aplicación de multas a todos aquellos que cometan infracción en la tasa del azúcar.

## Combinación de gobernadores

El señor Dato llevará esta tarde a la firma del Rey una pequeña combinación de gobernadores. Parece que sólo comprende cinco provincias, entre las que figuran Guadalajara, Oviedo, Segovia y Avila.

## La ganadería segoviana

Según datos del Comité informativo de producciones agrícolas, la ganadería salvo excepciones— como Baleares—, dispone de pastos abundantes. Las enfermedades reinantes son: la glosopeda, de carácter benigno en Cataluña y Madrid, de donde se extiende a Avila, Segovia y Toledo; la peste porcina en Extremadura y Andalucía, y la viruela en Aragón.

## Contra las horas de facturación ¿Una huelga de comerciantes?

Entre los comerciantes madrileños reina gran efervescencia contra las horas de facturación.

Hacen notar que no quieren perjudicar a los empleados y obreros de ferrocarriles; pero creen que las Compañías pueden establecer el servicio en la forma que piden, sin quebrantar las ocho horas de jornada que aquéllos justamente defienden.

Visitaron al ministro de Fomento, para anunciarle que, de no derogarse la referida real orden, irán todos los comerciantes de España a la huelga el día 1 de Junio, no facturando ni recogiendo las mercancías.

## De provincias

Graves sucesos en Orense.—

Disturbios en un mercado.—

La Guardia civil carga contra los revoltosos.—

Varios heridos.—

Se declara el estado de guerra

Se produjo en el mercado de Orense un serio alboroto por oponerse el vecindario a que saliesen legumbres para los pueblos próximos.

El tumulto adquirió graves caracteres y se organizó una manifestación revolucionaria, que marchó al centro de la población y apedreó gran número de establecimientos, en los que causaron daños de importancia.

La Guardia civil se vió en la precisión de cargar varias veces sobre los manifestantes. De algunos grupos salieron varios disparos dirigidos contra la fuerza pública.

Hay varios heridos y muchos contusos. En los Centros oficiales no facilitan detalles de los sucesos.

El vecindario está alarmadísimo.

Los manifestantes realizaron diferentes atropellos en los comercios y almacenes y saquearon algunos de éstos. Luego se refugiaron en los barrios extremos, donde continuaron los disturbios.

Ante el mal cariz que presentaban los sucesos, reuniéronse las autoridades y el gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar.

Un destacamento del regimiento de Zamora fijó el bando proclamando la ley marcial.

Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército patrullan por las calles.

## CRÓNICA

# ¡SANGRE TORERA!

Y ahora, lo que anteaer no nos pareció oportuno decir, por estar muy fresca aún la noticia de la sensible ocurrencia que llenó de luto a la taurina afición, que es como si afirmáramos a la mayor parte de los españoles; lo que anteaer no creímos conveniente condenar, todavía sangrante el cuerpo destrozado del infeliz torero: la enorme sensación causada, el asombro incomprensible de las muchedumbres, los hondos estremecimientos de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, al conocer el accidente que parecían revertirle con los caracteres de una irreparable pérdida nacional.

Y no es que seamos enemigos de una fiesta toda luz y color, llena de arrestos varoniles, y que se convierte en artístico torneo, cuando la inteligencia y destreza apartan todo peligro del moderno gladiador de nuestros circoos bullentes, frenéticos entusiastas de apoteosis gloriosas en bizarras gallardías, en majezas de arrebatos temerarios.

En todo espectáculo en que el arrojo en amigable consorcio con la gracia habilidosa domina a la fuerza bruta, hay bastante de admirable, que no hemos de criticar porque una imprevisión cualquiera le transforme en un percance con exceso doloroso.

Son muchos los países en que se hace un culto fervoroso de las fiestas arriesgadas, pero en ellos a nadie se le ocurrió glorificar al caído, rodeándole de aureolas de grandeza incomparable. No adopta trazas de patriótico duelo la muerte de un púgil, ídolo de los fieros instintos de las multitudes ansiosas de emociones violentas.

No relega a segundo término los patrios desastres; no se le da la importancia que entre nosotros adquiere; no se transforma en festojo nacional, el conmovedor espectáculo en que un hombre se halla a punto de morir, si el descuido logra anular los alardes salvadores de pericia extraordinaria.

A este respecto recordamos el fino y agrio humorismo de una caricatura insertada en un satírico semanario, *El Gedeón*, en los adversos días de nuestras desdichadas guerras coloniales.

El general Lachambre, el brazo derecho de Polavieja, el triunfador de los tagalos, que había regresado a Madrid cubierto de laureles, entre la unánime indiferencia pública, se encuentra en la calle de Sevilla, en el preciso momento en que un gentío compacto y alegre se dirige a una corrida de toros.

Exclama indignado:

—¿Qué guaruará este pueblo para los que luchan y mueren por la honra nacional?

Contesta un chusco, achulado y pinturero:

—Aquí no hay honra nacional que valga; lo que se necesita es sangre torera...

¡Sangre torera! Un derroche inútil de energías y de valientes arranques, despilfarrados en las taurómacas plazas. Un público embriagado por el olor de la sangre, calenturiento por el fuego del sol, agresivo, vociferante, clamoroso. Una fiesta luminosa, en la que las mujeres manchadas de rojo la albura de las mantillas, con los prendidos de flores. El más noble de los animales, el caballo, despanzurrado en el centro del arenoso anillo, unos muñecos, cubiertos de seda y bordados, desafiando las brutales acometidas de una fiera rugiente y temible y, a veces, alguno de estos mortalmente herido de una cornada certera y vengadora; y por encima de los tendidos espectadores—para que todo se halle a tono con el trágico ambiente—el pabellón patrio rizando al viento la cadavérica lividez del gualdo color y el tinte densamente encarnado de las sangrientas franjas...

GONZALO ESPAÑA

# TIERRAS DE SEGOVIA

## Navas de Oro

### Una boda

El día 12 del corriente mes se ha celebrado en esta iglesia, el enlace de la bella señorita Emiliana Mesa, hermana del competente acaído y rico industrial don Basilio, con el inteligente médico titular de este pueblo don Eutiquio Rebollar.

Bendijo esta unión el señor cura ecónomo de Migueláñez don Arturo Hernández, próximo pariente de la familia de la novia, siendo apadrinados por doña Catalina Alonso, esposa del señor juez municipal y por don Teófilo Rebollar, hermano del novio y distinguido médico militar, firmando el acta como testigos el diputado a Cortes don Mariano Matesanz y el juez de Cabezuela don Fausto de Miguel.

La novia realizaba su hermosura con precioso vestido blanco de crespón de seda, adornado con ramitos de azúcar, y luciendo valioso aderezo, regalo del novio; vestía éste riguroso traje de etiqueta; llevaban la cola, del vestido de la novia, sus sobrinitas Soledad y Pilar Mesa, vestidas igualmente de blanco.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada en casa de la novia, con un almuerzo suculento, servido por el personal de la fonda de la estación de Segovia. A los postres se descorcharon algunas decenas de botellas de Champagne, brindando todos los comensales por la felicidad de los nuevos esposos.

Después del almuerzo, la pareja salió en automóvil a tomar el tren rápido de Madrid y desde la Corte se dirigirán a Andalucía para visitar las poblaciones más importantes de dicha región.

Per recientes lutos de la familia del novio, no se han extendido las invita-

ciones para la boda. Sin embargo, han pasado de 100 el número de asistentes a la misma. Por idéntica causa se prescindió de toda clase de bailes; pero la gente joven no lo ha pasado mal, pues alegría y buen humor no ha faltado en los dos días que ha durado la fiesta.

De sus familias, de sus empleados y servidores, así como de sus muchas amistades, han recibido los novios influidad de regalos de gran valor, imposible de enumerar por el mucho espacio que ocuparíamos.

Entre los concurrentes a la boda, tu-

vimos el gusto de saludar al diputado a Cortes por este distrito, don Mariano Matesanz y su respetable familia; a la bellísima señorita Amalia de la Torre, hija del farmacéutico de Segovia don Julio; a los padres del novio don Teófilo Rebollar y doña Elvira Rodríguez, profesores ambos de instrucción de San Cebrián de Campos; a los hermanos del mismo, don Teófilo, médico militar y don Jesús, profesor de ciencias en Sevilla; a su tío don Filomeno Rebollar, médico en Villamuriel; al juez y rico industrial de Cabezuela don Fausto de Miguel, su esposa y su hermana Valentina; al industrial de Gomezerracín, don Juan Ruano; a la distinguida señora doña Elvira López, con sus gentiles hijas Angelita y Elvira, de Segovia; al diputado provincial, don Angel Llorente; al abogado, don Manuel López Dosa; a los médicos de Coca, don José Apellaniz, y de Samboal, don Francisco Rodríguez, y a otros muchos más que haría interminable esta relación.

No hemos de terminar sin dedicar un elogio especial a las muy bellas y agraciadas señoritas de este pueblo Aquilina Arévalo, Rafaela Hernández, Ana, María y Patrocinio Herrero, que con su presencia han dado mayor realce y animación a esta fiesta.

También en la estación de Nava de la Asunción han celebrado todos sus empleados tan fausto suceso, reuniéndose en fraternal banquete y brindando al destapar las botellas de champagne, por la felicidad de los nuevos esposos y de la de su particular amigo don Basilio Mesa.

## Turégano

### La tormenta del domingo

Próximamente a los dos de la tarde se formó en la parte sur de este término con aparato de relámpagos y truenos formidables. En pocos minutos se acercó a esta población, donde descargó bastante granizo; pero de poco tamaño y seguidamente el agua a torrentes, convirtiéndose en el acto a los pacíficos arroyuelos «Mulas» y «Pinarejo» en la categoría de ríos caudalosos. Estos se desbordaron e inundaron huertas y tierras de labrantío, causando bastantes daños, más no tantos como se temía. Tal era el ímpetu de la corriente, que arrastraba piedras de un metro de circunferencia, lanzándolas en medio de los campos. También se llevó varias cubas de gran tamaño y árboles enteros.

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

## La Concepción

LIBRERÍA RELIGIO

Plaza Mayor, 44 y 45

# BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS EN  
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## Santander

### Un monumento

Se está dando gran impulso a las obras del monumento que se levantará en el Sanatorio Marítimo de la Pedrosa al doctor Martín Salazar. Actualmente se está construyendo la escalera del monumento, que se erigirá en el mismo embarcadero, a la orilla del mar, dando vista a la bahía.

## Burgos

### ¿Suicidio?

En el río Ebro, término de Frias, fué encontrado el cadáver de una mujer, en completo estado de descomposición, que resultó ser el de Damiana Bermejo, de Cillaperlata, desaparecida de su domicilio en Febrero último.

## Avila

### Los ánimos continúan excitados

Un muy numeroso grupo de mujeres se dirigió a la estación para pedir al dueño de unos almacenes de ultramarinos, que pusiera a la venta todas las existencias. El almacenista cerró el establecimiento, asegurando a las mujeres que iba al Gobierno a entregar las llaves al gobernador y poner todos los artículos a disposición del pueblo. Las manifestantes le siguieron, y al llegar frente al cuartel de la Guardia civil, los beneméritos intentaron disolver los grupos. Como las mujeres prorrumpieran en gritos y amenazas, vieronse los guardias precisados a dar una carga. Aseguran que hay una mujer herida. La situación tiende a recrudecerse.

## Piedrahíta

### Una protesta

De Piedrahíta se ha recibido en *El Diario de Avila*, el siguiente telegrama: «Ruego a usted consigne en su periódico la más enérgica protesta de este recindario de la que me hago eco contra disturbios de esa, que impiden cargar harina contratada para abastecimiento de esta villa, y procure hacer llamamiento sensatez cordura pueblo Avila, demostrándole que todo el invierno ha estado Piedrahíta surtiendo patatas a esa capital, y que si continúa entorpecimiento salida harinas, la indignación popular de ésta se dispone a tomar represalias. Es deber de todos evitar conflicto y espero ayude a ello desde ese periódico.»

## Arévalo

### El pan

Continúa en pie el conflicto creado por la escasez de harinas. Pero se han quietado algo los ánimos, gracias a la generosidad del alcalde, don Gerardo Martínez, fabricante de harina, y que la ha cedido a precios muy tolerables, pudiéndose vender el pan a 60 céntimos.

## Palencia

### Pan de tasa

Se ha vendido pan de tasa. Es de muy buena calidad y ha satisfecho al vecindario.

## Valladolid

### La carestía de la vida

La escasez y elevado precio del pan están causando unánime protesta. Los protestantes recorren en manifestación las calles de la capital, obligando a cerrar sus puertas a todos los comercios, incluso café y estancos, paralizando la actividad ciudadana. También desalojaron de los círculos a sus habituales concurrentes. Los manifestantes recorren las calles en actitud levantisca, y la benemérita se ve obligada a intervenir para restablecer la circulación. No circulan los tranvías y no se trabaja en las imprentas.

### Incautación de harinas

Las autoridades se han incautado de cuatro vagones de harina, con destino a la Cooperativa ferroviaria. Con esto se evitará la falta del pan. Créese que pronto comenzará a regir el alza en el pan, de 20 céntimos en hogaza, lo que, de seguro, originará protestas.

## Gastromonte

### Horrorosa tormenta

Sobre esta localidad y su comarca ha descargado una horrorosa tormenta. En distintos prados de este término y en los de Valverde de Campos y La Mudarra, los daños ocasionados han sido de bastante consideración, sobre todo en los centenos, algarrobos y viñedos; en algunos sitios el terreno ha quedado anegado, y en otros, montones considerables de piedra. En el pararrayos del Balneario Fuente Salud cayeron ocho exhalaciones. No han ocurrido desgracias personales.

## MUCHACHA

Se necesita para la cocina y cuerpo de casa en Madrid y el verano en Segovia. En la administración de este periódico, informarán.

## Salamanca

### Cosechas destruidas

En el pueblo de Vilovelva, del partido de Peñaranda, ha descargado una terrible tormenta, durante la cual cayeron piedras de gran tamaño. Los campos que prometían una cosecha jamás conocida han quedado destruidos. También han sufrido mucho los viñedos. Los daños son incalculables, y revisten los caracteres de una gran catástrofe, pues muchos pueblos quedan arruinados.

## Barcelona

### Carrera motorista accidentada

La carrera motorista que se ha celebrado en Cardeden ha sido notablemente trágica. De las noticias recibidas en la ciudad condal resulta que se dió salida a 38 motos. La primera que salió, conducida por don José Barba, señalada con el número 20, al hallarse a 100 metros del punto de partida, sufrió la rotura de la horquilla. Perdió la dirección y fué a estrellarse contra un árbol. Su tripulante murió en el acto y la máquina quedó destrozada.—Otro aparato arrolló y mató, al pasar por el pueblo de Lina, a un niño de cinco años.—En el circuito, chocaron dos automóviles que iban en opuestas direcciones. Rodaron los coches por un barranco. Todos los viajeros resultaron heridos.

### El empréstito de la Mancomunidad

El empréstito emitido por la Mancomunidad ha sido cubierto dos veces. Dicho empréstito era de diez millones y ha sido un gran éxito, teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesa el mundo financiero. Ha habido suscriptor que ha entregado al señor Puig y Cadafalch un cheque en blanco, para que el presidente de la Mancomunidad pusiera en él la cifra que se considerase precisa.

## Zaragoza

### Formidable incendio

Un tremendo incendio ha destruido la fábrica de muebles propiedad de don José González, situada en la plaza de María Cristina. Pabellones, maquinarias y existencias almacenadas fueron pasto de las llamas. Las pérdidas pasan de ochenta mil duros. No cabe presumir que el incendio obedezca a venganzas sociales, pues el señor González está en excelentes relaciones con todo su personal obrero.

Fuerzas de Infantería y Guardia civil y numeroso público, trabajaron denodadamente en la extinción del fuego.

## Orense

### Disturbios.—El estado de guerra

Por haber retirado los acaparadores todas las existencias en verduras y patatas de los mercados, se han promovido serios disturbios. Multitud de hombres, mujeres y chicos se lanzaron a recorrer las calles tumultuosamente con dirección al barrio del Puente, penetrando en el almacén de Meretón, apoderándose de muchos géneros y destrozando otros.

Fuerzas de la Guardia civil hicieron una descarga al aire, sin conseguirse disolver los grupos hasta que llegaron varias parejas de caballería.

Numerosos grupos de mujeres y niños recorrieron las calles apedreando los comercios y tiendas.

El más nutrido de las grupos, capitaneado por Matilde Domínguez, asaltaron los almacenes de los acaparadores, rompiendo los escaparates y saqueando los depósitos de víveres.

La Guardia civil ha impedido un asalto que se proyectaba contra la sucursal del Banco de España.

Grupos de mujeres escoltadas por los obreros y provistas de gruesos garrotes, continúan haciendo añicos las lunas de los escaparates, rompiendo los cierres metálicos.

Los soldados patrullan por las calles alternando con la Guardia civil y la Policía, conteniendo en lo posible a los revoltosos.

En vista de que la situación se agrava por momentos ha sido proclamada la ley marcial.

## Ama de cría

se necesita. Juan Bravo, 5, segundo.

## SE ARRIENDA

por la temporada de verano y en condiciones económicas, el local titulado Santa Ana, sito en el paseo de la Alameda. Para tratar, en la Huerta Grande.



## FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

## NOTICIAS COMENTADAS

GUATEMALA.—Los revolucionarios han condenado a muerte al gran poeta guatemalteco Santos Chocano.

Como antaño, hoy también los poetas alternan el plectro con el ejercicio de las armas. En España, existieron soldados poetas, grandes escritores de sus heroicas hazañas. Calderón—también sacerdote—, Garcilaso el Divino, Cervantes, Espronceda..., menearon la pluma tan gentilmente como la tizona.

Ogaño—¡oh manes épicos!—D'Annunzio es héroe oficial de Italia. Un artista, un soberano artista de la música, Paderewski, es caudillo popular de Polonia, y Santos Chocano es rey de muerte, por haber opuesto a los revolucionarios, no sólo el coraje de su corazón, sino ade-

más, las cívicas acritudes de su verbo máscula.

El poeta ha de morir de una manera hermosa. Sus últimas palabras serán un canto a la Luz plena, a la Esperanza inextinguible, a la Belleza fundamental. Cuando el último latido de sus sienes dé su onda armoniosa, la roja sensación trágica se habrá borrado.

Solo quedará una razón de inmortalidad, y en los mármoles eternos, una inscripción de sangre, que se tornará de oro, a los transcendentales fulgores de la aurora del espíritu.

## NOTICIAS UNIVERSALES

### La estrella más cercana

El astrónomo Mr. Innes ha dado a conocer los resultados de sus observaciones realizadas para determinar la paralaje de la débil estrella que se distingue cerca de la  $\alpha$  de la constelación de Centauro. Estas observaciones se extienden desde 26 de Mayo de 1916 a 23 de Agosto de 1917, y fueron hechas con un micrómetro adaptado al ecuatorial de 22'5 centímetros, del observatorio de Johannesburg (Transvaal).

El valor que resulta para la paralaje de esta estrella es de 0"88, y el de las determinaciones hechas recientemente por Mr. Voute para la misma estrella, en el Observatorio del Cabo, es de 0"755. Tomando la medida de ambas determinaciones, se encuentra 0"82.

Como la mayor paralaje conocida hasta ahora era la de 0"759, asignada por Kapteyn a la  $\alpha$  del Centauro, ésta era la estrella que se consideraba más próxima a nosotros, aun cuando su luz tarda 4'4 años en llegar a la tierra, a la vertiginosa velocidad de 300.000 kilómetros por segundo. Según las observaciones de Innes, la estrella más próxima a la tierra, conocida hasta ahora, es la que, por su situación, propone dicho astrónomo, que se denomine *Próxima Centaurus*.

Las magnitudes visual y fotográfica de esta estrella son, respectivamente, 11 y 13, y su movimiento propio, en magnitud y dirección, completamente análogo al de  $\alpha$  del Centauro, aunque su separación de esta es de 2° 13'.

## VENTA

Se hace de una casa de dos pisos, con cuartos, patio y agua corriente, sita en la calle de San Quirce (San Nicolás), y una cerca de dos obradas aproximadamente, con encerraderos para ganado, y agua corriente, en el paseo del Obispo, contigua a la calle del Ter, y, de esta ciudad.

Para tratar del precio de las mismas, en la casa número 3, segundo, de la dicha calle de San Quirce.

## Dependiente de comercio

Se necesita que esté impuesto con buenas referencias.

En la administración de este periódico informarán.

## "La Tierra de Segovia,"

10 céntimos número

Director: D. Feliciano de Burgos

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

### LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 19 de Mayo.

**PRIMER EJERCICIO**

Don Gaudencio Pablo Soriano, don Pedro Zurruti Romay, don José Arijita, Jiménez, don Ramón Alvarez de Tejada, don Maximino Conde Figueras, don Jorge Roca Togores Sevilla, don Francisco Masisino González, don Francisco Fernandez de los Mozos, don Pedro Calatayud Roca, don Manuel Fernández Cano, don Andrés García Duque, don José Hernández Barnevo, don José García Goizueta, don Nemesio Pardo de Andrade y Jariña, don Modesto González Quiroga, don Diego Amate Castellón, don Sebastián Iriarte Irizinená, don José Rodríguez Acosta, don Vicente Ríos Fernández y don Gabriel López Marina, aprobados.

**SEGUNDO EJERCICIO**

Don José Estau y Llanco, aprobado en Gramática, 7 en Francés y 6,06 en Dibujo; don Salvador Utrilla Crosa, 7,02 y 5; don Luis Guerra Pérez, 6 y 6,06; don Antonio Meneses Lacalle, 6,03 y 6,08; don Francisco F. de Córdoba Parrilla, 5 y 5,05; don Ceferino Pérez Nolla, 5,03 y 5,03 y don José Jorge Pardo, 5,05 y 6,05.

No presentados, uno.  
Desaprobados, seis.

**TERCER EJERCICIO**

**Examen teórico**

*Geografía*

Don Juan Guzmán Garrido, 6,50; don Juan Conejero Martínez, 5,50; don Me-

desto Ballesta Ortuño, 5; don José Bermillo y Polo, 6,50; don Miguel Morayta Martínez, 5; don Santiago Sampil Granja, 7; don Manuel Mingot Tallot, 6,50; don Rafael Matarredona Abad, 6; don José Morera Romero Tejada, 6,25; don Francisco Terrón Dumas, 6,50; don Ricardo Barada Calzada, 5,75 y don Eusebio Pascual del Pobil, 7,50.

No presentados, uno.  
Desaprobados, uno.

**CUARTO EJERCICIO**

**PRIMER TRIBUNAL**

*Aritmética*

Don Enrique Ocerín García, 5,50 y 6,50; don Luis García Leoniz, 7 y 6,80; y don Justo Herrero Manso, 5,80 y 6.  
Desaprobados, uno.

**CUARTO EJERCICIO**

**SEGUNDO TRIBUNAL**

*Aritmética*

Don Miguel Varela Berenguel, 6 y 6,50 y don Luis García Saullo, 7 y 5,20.  
Desaprobados, dos.

**CUARTO EJERCICIO**

**TRIBUNAL ÚNICO**

*Algebra*

Don Luis García de Saullo, 6 y 7; y don Miguel Varela Berenguel, 7 y 7.  
Pendientes, dos.  
Desaprobado, uno.

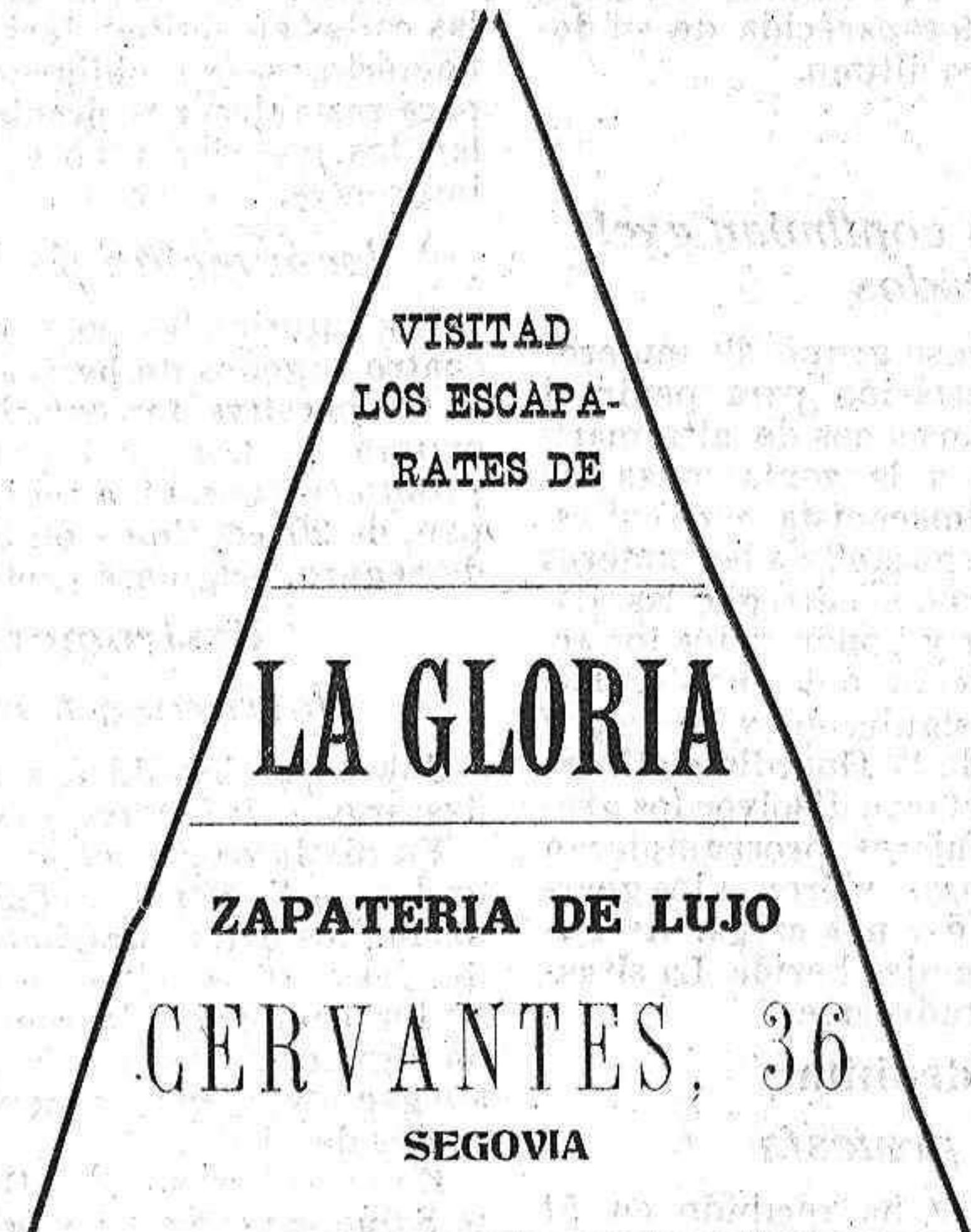
El próximo sábado, 22 del actual, empezarán a actuar los tribunales del quinto ejercicio.



**BADILLO**

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Uniformes reglamentarios aprobados por dicha Academia  
**CORPUS, 5-SEGOVIA**



**VILLOSLADA**

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA  
Unica casa dedicada exclusivamente a uniformes del Arma  
**CERVANTES, 31 Y 33.-SEGOVIA**

IAS F. MOSAS YEMAS SEGOVIANAS  
DE TANTISIMA ACEPTACION

Se venden en la confitería

**YUSTE**

Plaza Mayor, 46.-Sucursal: Juan Bravo, 56.-Teléfono 94

**GRAN HOTEL**



**COMERCIO Y EUROPEO**

MELITON MARTIN, 7 Y 9 SEGOVIA  
TELEFONO NUMERO 39

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

TELEFONO 82

*Jorge Guardia*

SEGOVIA

Daoiz, 16, segundo

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

SASTRERIA MILITAR **A. NEIRA**  
CERVANTES, 3 y 5.-SEGOVIA

**SOMBRETERERIA M. NEIRA**  
EFECTOS MILITARES  
CERVANTES, 9.-SEGOVIA

**ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE**  
PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES  
60, JUAN BRAVO, 60.-SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.---Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.---El curso empieza el 1.º de Septiembre.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SOCIEDAD FILARMÓNICA DE SEGOVIA

Gran concierto por la orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el notable maestro E. Fernández Arbós, el 24 del corriente a las cuatro y media de la tarde en el teatro Juan Bravo.

### PROGRAMA PRIMERA PARTE

- Primero. «Ensyante», obertura.—Weter.
- Segundo. «El cisne de Tocenela», leyenda.—Libelius.
- Tercero. «El aprendiz de brujo», Scherzo.—P. Dukas.

### SEGUNDA PARTE

- «Septimino», op. 20.—Beethoven.
- Para clarinete, fagot, trompa e instrumentos de arco.
- I. «Adagio».—Allegro con brio.
- II. «Adagio cantabile».
- III. «Tempo di menuetto».
- IV. «Andante».—Tema con variazioni.
- V. «Echerzo».—Allegro molto e vivace.
- VI. «Andante a la marcia».—Presto.

### TERCERA PARTE

- Primero. «Invitación al vals».—Weter.
- Segundo. «El pájaro de fuego».—Strawinsky.
- Tercero. «El fuego encantado», (escena final de «La Valkiria») —Wagner.
- Descansos de quince minutos.
- El concierto empezará a las cuatro y media, a pesar de que las invitaciones indican a las cuatro, teniendo presente que la orquesta llega a las tres de la tarde, no teniendo tiempo material de trasladarse desde la estación al teatro en tan poco tiempo y preparar el material.
- Los señores socios a quienes les falten las invitaciones, pueden pasar a recogerlas hasta el día 23, en casa del cobrador, Leones, 24, de tres a cinco, haciendo efectivo el recibo del corriente mes, con arreglo a reglamento.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos DIA 20

Santos Bernardino de Sens; Basila, virgen; Aguila, Alejandro Asterio, mártires; Teodoro y Anastasio, obispos.

**En Corpus Christi.**—A las ocho de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose a todas la puntual asistencia.

**En la misma iglesia.**—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

**En la Encarnación.**—A las seis de la tarde el ejercicio del séptimo día del novenario en honor de Santa Rita de Casia, con exposición del Santísimo Sacramento.

**Ejercicio del mes de las flores**  
Continuarán diariamente con gran solemnidad en San Miguel; Religiosas de San Juan de Dios y Dominicas en San Gabriel, el Hospital y el Hospicio, a las horas de costumbre.

**En la Catedral.**—A las doce de la mañana practicarán reglamentariamente las Marias el piadoso ejercicio semanal del Vía-Crucis.

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de **RAFAEL RODRIGUEZ** Plaza Mayor, 43. Almuerzos y comidas económicas.

## NOTICIAS CULMINANTES

### SEGOVIA

La escasez de pan que se ha observado obedece a que se ha pedido a esta capital, desde la Corte, considerable parte de ese artículo, como consecuencia de la huelga de artes blancas.

Se habló ayer de una niña desaparecida, rodeando a este suceso de trágicos comentarios. En realidad no fué nada. La referida niña se alejó de su casa, siendo encontrada, a los pocos momentos, jugando con otras criaturas de su edad.

### MADRID

El conflicto del pan toma graves caracteres. En algunos sitios se promueven alborotos. En las calles de Toledo y Embajadores, la fuerza pública se ve precisada a simular una carga, para impedir la afluencia de compradores.

Se originan manifestaciones en otros puntos de Madrid.

### ORENSE

Regístranse graves sucesos, por oponerse el vecindario a que salieran legumbres para los pueblos próximos.

Por organizarse una manifestación revolucionaria, se ve precisada a cargar la Guardia civil, costestándola algunos grupos revoltosos, con disparos. Ha sido declarado el estado de guerra.

Hay varios heridos.

## De primera enseñanza

### Ascensos

Ha sido ascendido a oficial 1.º de administración civil del Ministerio de Instrucción Pública, nuestro paisano, don Eloy González Contreras, que presta sus servicios en el Instituto general y técnico de esta provincia.

También ha ascendido a la categoría de oficial 4.º a extinguir, el auxiliar del mismo cuerpo, afecto al servicio de la Escuela Normal de Maestros, don Eladio Sánchez Hernández.

### Permuta

Por la Sección administrativa de primera enseñanza de León, se ha tramitado a esta de Segovia, la permuta incoada por los señores maestros don Marcelino Bernal y don Sotero Bernal

### Renuncia

Por la maestra sustituta de San Cristóbal de Cuéllar, doña M. Eloina Rodríguez ha sido solicitada la admisión de la renuncia de la escuela de aquella localidad.

## Audiencia provincial

Ayer se vió la causa seguida contra Pedro Rivas Arroyo y otro, vecinos de Codorniz, por el delito de homicidio frustrado.

Defendieron a los procesados los señores Sanz Gilsanz y López D sa.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad para Pedro Rivas.

### Señalamientos para hoy

A las nueve de la mañana, dará principio la vista de la causa que se instruye contra el vecino de Navas de San Antonio, Buenaventura San Juan Aceña, por el delito de robo.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Cáceres.

### ZAPATERIA

## Elías Yanguas

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros

JUAN BRAVO, 43

## La Funeraria del Carmen

La señora viuda de Pérez Villamil, dueña de la Funeraria del Carmen, pone en conocimiento del público que su antiguo dependiente Victorio Gómez, ha dejado de pertenecer a la misma, y a la vez hace presente que no va a molestar a las casas donde ocurre alguna defunción, aprovechándose de la confusión producida por la pérdida del ser querido hasta tanto no se sirvan pasar aviso.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN SEGOVIA EL DIA 19 DE MAYO

Barómetro reducido a O.º 677,1, 8 mañana y 674,8, 4 tarde.

Dirección del viento S. E., 8 mañana N. O. 4 tarde.

Fuerza del idem, 8 mañana calma, 4 tarde ventolina.

Estado del cielo, 8 mañana casi despejado; 4 tarde, cubierto.

Temperatura, 8 mañana 15,2 4 tarde, 18,4.

Kilómetros recorridos por el viento, 19.

### TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima, 20,0.

Mínima, 10,6.

### SASTRERIA DE MILITAR

DE

## Manzano y Gómez

Contratistas de vestuarios para el Ejército :: Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Fuencarral, 36, Madrid

Sucursal:

San Francisco, 32, Segovia

PROXIMO A LA ACADEMIA

### SOMBRERERÍA DE

## CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadas de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

## CASA DE SOCORRO

La joven Anastasia Martín Cantalejo, de diez y nueve años, sirvienta, que vive en la calle de la Refritolería, número 3, se presentó ayer, acompañada de su señora, en este establecimiento. Le fué apreciada una distensión ligamentosa en el pié derecho, producida a consecuencia de una mala pisada.

## Comedor de caridad

Día 19 de Mayo de 1920—Comida: Cocido.—Cena: patatas con lentejas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 75; niños, 104; total, 179.

En la cena: adultos, 77; niños, 86; total, 163.

Total del día, 342.

Se vendieron 21 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

(Sigue en la página seis).

## Se alquila

hotel en las afueras de Segovia, bien situado y próximo estación ferroviaria con jardín un poco de huerta y pradera.

Para informes y condiciones Juan Bravo, núm. 4, tienda.

## SE NECESITAN

oficiales y una aprendiz en la

Sastrería de Sanchis

### INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

## MARIANO TEJERO

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA

GASCOS, 13

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## COMISIÓN MIXTA

### FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DE AYER

#### ALDEALCORBO

Cándido Gómez, soldado; Daniel Gómez, en segunda situación; Miguel Tannarro, prófugo.

#### BERCIMUEL

Emilio Barbolla, soldado; Eusebio Cano, excluido totalmente; Pablo Gutierrez exceptuado.

#### PRADENA

Venancio San Juan, Benito Martin y Victor García, pendientes; Andrés López y Manuel García, soldados; Miguel Sanz, Francisco San Juan, Miguel San Juan, y Gabriel Martin, exceptuados; Rafael Mayoral y José Calle, excluidos totalmente; Miguel Matesanz, a observación; Antonio San Juan y Juan Martin, en segunda situación.

#### CARRASCAL DEL RIO

Félix Revenga, en segunda situación.

#### ALDEALENGUA DE PEDRAZA

José Sanz y Santiago Pérez, soldados; Julián Vicente y Francisco Corrales, pendientes; Cesáreo Encinas, en segunda situación; Victoriano Arcones, Juan Moreno, Leandro de Blas, Pablo Jiménez y Mariano San Juan, exceptuados.

#### BARBOLLA

Eusebio Arranz y Gregorio Albertos, prófugos; Claudio de la Cruz, Jaime Alonso y Francisco Revilla, soldados; Ramiro de la Cruz y Francisco Arranz, excluidos temporalmente; Julio Martín, exceptuado; Gregorio Sanz, excluido totalmente.

#### BOCEGUILLAS

Pablo de la Cruz, excluido temporalmente; Dámaso de la Concepción y Antonio Alejo, prófugos; Anselmo González y Jesús González, pendientes; Bernabé de la Cruz, excluido totalmente.

#### ALDEONTE

Victor Llorente y Victorio Pecharromán, exceptuados; Felipe Anteranz, soldado; Gregorio Burgueño, excluido temporalmente.

#### LA CUESTA

Anastasio Robledo, exceptuado.

#### COLLADO HERMOSO

Daniel Ayuso, exceptuado.

#### ADRADA DE PIRON

Inocencio Herranz, exceptuado.

#### ESTEBANVELA

Felipe de Diego, soldado.

#### ALDEHORNO

Juan Sanz, exceptuado.

#### ZARZUELA DEL MONTE

Agustín Gila, excluido temporalmente; Agustín Otero, soldado.

#### ZAMARRAMALA

Rufino Blanco, excluido temporalmente.

#### YANGUAS

Angel Lázaro, excluido totalmente.

#### VALVERDE

Baldomero Valverde, soldado.

#### SANTIUSTE DE PEDRAZA

Pablo Gómez, soldado.

#### OTERO DE HERREROS

Alejandro Blanco, excluido temporalmente.

#### VEGAS DE MATUTE

Máximo Herranz, excluido totalmente.

#### TURÉGANO

Julián Canto y Pablo Heredero, soldados.

## PERDIDA

de una pulsera de oro, forma cadena, en la Plaza o calle Real.

Al que se devuelva, Potenda número 1, primero, se le gratificará espléndidamente.

## Noticias y vida de sociedad

### Aniversario

Hace un año que falleció, en Madrid, la ilustrísima señora doña Adelaida Corominas, madre del catedrático del Instituto de Soria y distinguido colaborador de este periódico, don Pelayo Artigas, a quien en esta fecha reiteramos la expresión de nuestro sentimiento y el testimonio de la más afectuosa amistad.

### La Cooperativa de empleados

El domingo próximo y hora de las diez y media de la mañana, celebrará en el piso bajo del café de la Unión, junta general la Cooperativa de funcionarios civiles de esta ciudad.

**La profesora de sombreros, señorita Ruiz de Alejos, de paso para otras provincias, permanecerá en Segovia los días 21, 22 y 23, hospedándose en el Hotel Comercio, donde expondrá preciosos sombreros**

Horas: de 10 a 12 y de 4 a 7

### Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, el oficial primero de oficinas militares retirado don Casimiro García.

También lo está, aunque no de gravedad, una niña, hija del encuadernador de estos talleres, don Vicente Govea.

### Viajeros

Han salido:

Para Madrid, la distinguida esposa e hijos de don Lucio Alvarez, Inspector provincial del trabajo.

Han llegado:

De Madrid, el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Julián de Alarcón y su distinguida esposa.

El capitán de artillería, don Francisco Allona.

## CINE IDEAL

Hoy jueves se proyectará la séptima jornada de la preciosa cinta cinematográfica titulada

### ELMO, EL PODEROSO

POR LUCILLE LOVE

### Fiesta benéfica en proyecto

Según noticias que hasta nosotros llegan, se proyecta por los individuos de la banda de la Academia de Artillería, la celebración de un festival a beneficio del músico Modesto Prieto, víctima del accidente automovilista de Villobela.

Se trata de que se efectúe en la plaza de toros un concierto en el que tomará parte la citada banda, lidiándose dos becerras por un aplaudido novillero.

CERVEZAS DE SANTANDER

## LA CRUZ BLANCA

GRANDES EXISTENCIAS EN EL NUEVO BAR NEVERIA, 2 (CUATRO CALLES)

## MERCADOS

### COYIZACIONES

#### Cereales

##### En Segovia

Trigo, 9,00 pesetas fanega.

Cebada, 4,50 ídem.

Centeno, 20,00 ídem.

##### En la provincia

###### CUELLAR

Trigo, 8,50 pesetas fanega.

Cebada, 15,50 ídem.

Centeno, 19,50 ídem.

###### SEPULVEDA

Trigo, 8,00 pesetas fanega.

Cebada, 14,50 ídem.

Centeno, 19,50 ídem.

###### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 28,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 18,50 ídem.

###### RIAZA

Trigo, 8,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 18,50 ídem.

###### FUENTEPELAYO

Trigo, 8,50 pesetas fanega.

Cebada, 15,00 ídem.

Centeno, 19,00 ídem.

###### TURÉGANO

Trigo, 28,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,50 ídem.

Centeno, 18,50 ídem.

#### En otros mercados

###### VALLADOLID

Trigo, 29,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,50 ídem.

Centeno, 21,00 ídem.

###### AVILA

Trigo, 28,00 pesetas fanega.

Cebada, 14,50 ídem.

Centeno, 19,00 ídem.

###### SORIA

Trigo, 29,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 20,00 ídem.

###### AREVALO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.

Cebada, 15,00 ídem.

Centeno, 22,50 ídem.

###### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.

Cebada, 15,00 ídem.

Centeno, 22,00 ídem.

###### ARANDA DE DUERO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.

Cebada, 18,50 ídem.

Centeno, 20,50 ídem.

Sortijas sello, oro de ley, con iniciales de ESMALTE.

Ventas al contado y a plazos. Se hace toda clase de trabajos en ESMALTE.

REPRESENTANTE

### Don Jerje Zurdo Bragulat

Director del Centro general de representaciones.

Daoiz número 16, Teléfono 82.—SEGOWIA.

## MARIANO ROMERO

MEDICO

Especialidad en enfermedades de los niños y secretas, venéreo y sífilis

Consulta de estas enfermedades y de medicina en general

TODOS LOS DIAS DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

**CARBONES MINERALES DE ASTURIAS**  
 CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18  
 TELEFONO NUMERO 105

**LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA**

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cook para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	6,00
Galletilla.....	6,50

**LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA**

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

**LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA**

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

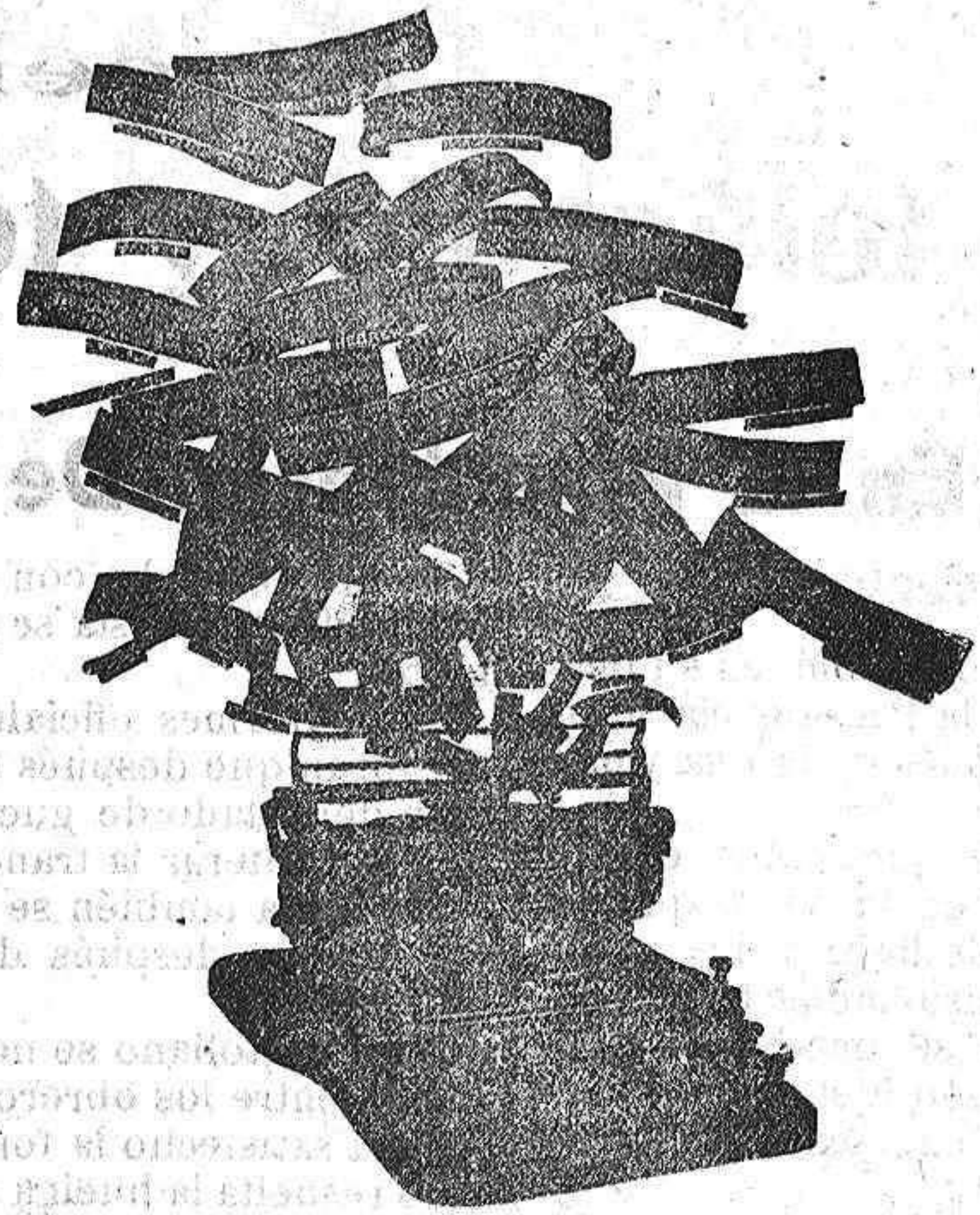
**CALLE DEL ROBLE NUMERO 18**  
**TELEFONO NUMERO 105**

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón  
 Central: **MADRID**

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA" y verá aumentar sus negocios

**LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA**



**RAMIRO GARCIA**

APARTADO, 299--MADRID

VENTA A PLAZOS

VENTA AL CONTADO

**CORREOS**

**HORARIO DE SERVICIOS**

Apartados oficiales y particulares  
 De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Lista**

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

**Certificados y valores**

De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Giro postal y telegráfico**

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0.10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

**Paquetes postales, impresos y muestras**

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Reclamaciones**

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Secretaría**

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Correspondencia urgente**

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

**Caja postal de ahorros**

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

**Reparto de correspondencia**

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

**Salida y llegada de las conducciones diarias**

**SALIDAS**—En coches, para Riaza, a las 16. En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por postones, para Beruety de Pereros, Kevenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 20.

**LLEGADAS**—De Riaza a las 10 de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

**La Tierra de Segovia**

DIARIO INDEPENDIENTE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

**NUMERO SUELTO, 10 CTS.**

Atrasado, 25 cts.

Periódicos • Revistas • Recordatorios • Membretes • Tarjetones • Circulares • B. L. M. • Programas y billetes • Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:  
 11, Infanta Isabel, 16

**=: SAN JOSE =:**

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios módicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

**Mariano Alvaro**

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.  
 CASTILLEJO, NUM. 1.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

CUPON

3

De la 21ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

**MARCOS Y COMPAÑIA**

Almacén de droguería y perfumería  
 PLAZA DEL CORPUS, 7  
 Teléfono, 108

**ACEITES MINERALES**

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

**ANTONIO PEDRA**

MADRID

Hilberto Aguilera, 31-Teléfono, 93ª

REPRESENTANTE (matricula o

**R. M. DE FRUTOS DUEÑAS**

INFANTA ISABEL, NUMERO 16  
 SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



MAYO  
20  
JUEVES

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

### En la Presidencia. De Gobernación. Consejo de Ministros.

#### En la Presidencia

El señor Dato recibió en su despacho oficial de la Presidencia a los periodistas, después de la una y media de la tarde.

Les manifestó que había estado por la mañana en la visita que al Museo del Prado habían hecho los Reyes y los comisionados franceses.

En el Museo se encontraban el Patronato en pleno del mismo y el Comité español de aproximación franco española.

La visita se dirigió en primer término a las salas francesas y luego a las restantes, haciéndola de manera rápida.

Desde el Museo se marcharon los comisionados a la Academia Española.

Dijo el señor Dato que con Su Majestad había despachado a primera hora de la mañana el ministro de la Guerra.

No lo había podido hacer él hasta muy avanzada la mañana.

Había puesto a la firma regia un decreto referente a un ascenso reglamentario en Marina y dado cuenta al Rey de la marcha de los asuntos públicos, enterándole de las noticias oficiales que se tenían acerca de los sucesos de Orense, y que coinciden con las versiones recogidas en la Prensa de la mañana, y de la huelga de panaderos de Madrid. En lo que afecta a ésta, el señor Dato hizo historia de todo lo sucedido, ateniéndose a los informes que comunicaban al ministro de la Gobernación las autoridades locales.

Fijó el Rey la hora de las diez y media de la mañana para el Consejo que habrá de presidir mañana.

Después de facilitar el señor Dato a los periodistas la información que antecede, recibió la visita del Comité de periodistas para la defensa del descanso dominical, entrevista que está relacionada con las infracciones de la misma ley en que se incurrió el último domingo.

#### De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha tenido hoy despacho con el director general de Correos y Telégrafos. Por ser la primera vez que el conde de

Colombi despacha con el señor Bergamín, la entrevista se prolongó bastante.

Los informes oficiales de Orense aseguran que después de la declaración del estado de guerra no se ha vuelto a alterar la tranquilidad.

En Avila también se han calmado los ánimos después del bando del gobernador.

En Puertollano se nota alguna agitación entre los obreros, porque no les ha satisfecho la forma en que ha sido resuelta la huelga de Peñarroya.

#### Consejo de ministros

##### A la entrada

El señor Dato, se encontraba en la Presidencia desde primera hora de la tarde, por que tenía citadas a varias personas en su despacho oficial, entre estas visitas figuraba la de los representantes en Cortes de la provincia de Avila, que habían ido a pedir al presidente el relevo del gobernador de aquella provincia.

El Consejo empezó poco después de las cinco y media de la tarde.

El ministro del Trabajo llevaba dos proyectos de decreto; uno de ellos que le fué encomendado en el anterior Consejo, para verificar el desdoble del crédito consignado en los Presupuestos para el suprimido ministerio de Abastecimientos, y que ha de dividirse ahora entre la Comisaría de Subsistencias y el nuevo ministerio del Trabajo. En este proyecto, el señor Cañal ha procedido de acuerdo con el señor Ortuño. El otro decreto es referente a la organización interior del ministerio del Trabajo y distribución y acoplamiento de su personal.

El señor Bergamín se ocupó en su conversación con los periodistas, del nuevo conflicto del pan en Madrid, que adquiere caracteres graves, observándose más agitación en los grupos que recorrian las calles esta tarde que por la mañana, sobre todo en el distrito del Hospital, donde se han registrado incidentes graves. Lo que es necesario, añadió, es que tengamos pan, pues habiéndolo no cabe invocar este pretexto para el desorden, yo confío de todas maneras en la sensatez del pueblo madrileño. El

señor Bergamín llevaba al Consejo dos expedientes para construcción de casas de correos, en Avila y Linares.

El ministro de Gracia y Justicia, daría cuenta de expedientes de indulto.

El de Hacienda, de otros de trámite.

El señor Ortuño pensaba ocuparse de la distribución de trigos y harinas y del estado de los trabajos de la Comisión internacional, para el estudio de los saltos del Duero.

El ministro de la Guerra, era portador de expedientes para construcción de cuarteles.

El de Instrucción pública, lamentaba que la huelga de obreros panaderos, se hubiera hecho sin cumplir los plazos legales, por lo que estimaba que era necesario adoptar medidas contra los que han contribuido a que el conflicto adquiriera serias proporciones.

El ministro de Estado manifestó haber recibido un telegrama dándole cuenta del estado en que llevan su trabajo el Comité para la constitución de la Liga de las naciones.

##### A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

El señor Bergamín facilitó la siguiente referencia oficiosa.

«El Consejo se ocupó del estado del conflicto planteado por la huelga acordada y declarada por el «Sindicato de Artes Blancas».

Tiene el Gobierno adoptadas todas las medidas conducentes al abastecimiento de Madrid, en cantidad suficiente de trigos y harinas para que no le sorprenda este movimiento y quede el mercado bien abastecido, y respecto a la fabricación de harinas y pan, también irá normalizando el servicio hasta aumentarlo en condiciones que baste a las necesidades del mercado.

Define que este conflicto era inevitable, dadas las circunstancias que lo han producido y habrán de seguir produciendo otros, pues el evitarlo no depende de este Gobierno, sino de falta del elemento obrero que no puede ser totalmente reemplazado y que ha producido una huelga sin queja concreta alguna contra los patronos y contraria al movimiento industrial.

Por la Presidencia se dió cuenta de haber sido aceptada la fórmula propuesta por la ponencia designada en anterior Consejo de los señores ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación para redactar los oportunos decretos que serán sometidos hoy a la firma de S. M. aumentando los sueldos a los señores jefes y oficiales de los Institutos armados.

El aumento acordado es como sigue:

Dos mil pesetas a los coroneles y tenientes coroneles.

Mil quinientas a los comandantes y capitanes; y

Quinientas a los tenientes y alféreces, que unidas a las quinientas pesetas consignadas ya en presupuesto como aumento, suman las mil pesetas anuales.

Atendiendo a las reclamaciones de los pueblos damnificados por las tormentas, el Consejo acordó, a propuesta del señor Dato, autorizar al ministerio de la Gobernación para que por los gobernadores de provincia a que correspondan los pueblos, se instruyan expedientes en depuración de la verdad y comprobación de daños, y que esos expedientes sirvan de base al que se incoe posteriormente para la obtención legal del crédito.

El presidente, como ministro de Marina, dió cuenta de dos decretos: uno para la adquisición de material de artillería; y otro modificando las condiciones necesarias actualmente, para el ascenso de los maquinistas subalternos de marina.

El ministro de Estado dió cuenta de un proyecto de decreto, creando una misión diplomática en Budapest (Hungria).

El de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo otro decreto modificando el vigente y adaptando a la antigüedad la provisión de destinos; y otros varios de acuartelamiento.

Se aprobaron los decretos de Gobernación aceptando los solares ofrecidos gratis por los Ayuntamientos de Avila y Linares, para construir las casas de Correos.

De Hacienda se aprobaron decretos referentes a las minas de Arralanes y Riotinto.

Otro de Fomento nombrando en comisión, al ilustre inventor Torres Quevedo, para estudiar en el extranjero los progresos de aviación; y por último, se aprobaron dos decretos del Ministerio del Trabajo, referentes a créditos consignados en el presupuesto para el ministerio de Abastecimientos y organización del personal del de Trabajo.

#### El conflicto del pan en Madrid

En diversos barrios de Madrid se han producido por mañana y tarde tumultos por la falta de pan. Algunos grupos llevando carteles que decían «Tenemos hambre». «Pan para nuestros hijos». recorrian las calles e intentaron dirigirse a la plaza de Oriente, dando vivas y mueras y apredando escaparates, automóviles y tranvías. La fuerza pública se opuso a estos desmanes, resultando herido levemente el comandante de Seguridad, señor Salgado.

El interior de las tahonas está custodiado por soldados con armamento completo.

Se teme que mañana se agrave el conflicto, pues el pan recibido de los pueblos, es escaso y no soluciona nada.

Lea usted  
La Tierra de Segovia

<b>LA SUIZA</b>		<b>BAUSA</b>	
PLAZA MAYOR, 42		PLAZA MAYOR, 42	
DIA 20	DIA 20	DIA 20	DIA 20
<b>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</b>		<b>Comida (de nueve en adelante)</b>	
Tortilla a la española		Huevos revueltos a la turca	
Merluza a la marinera		Salmonetes a la maitre d' hotel	
Ternera con ensalada		Vaca solteada parmentier	
Postre		Postre	
Pan y vino, aparte		Pan y vino, aparte	
<b>Precio: 3 pesetas.</b>		<b>Precio: 3 pesetas.</b>	
<b>Café-Restaurant "La Suiza"</b>			
PLAZA MAYOR NÚM. 42			